

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No. 2800 SGR DE 2025, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y MILENA MORENO FLOREZ, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.065.584.100 EXPEDIDA EN VALLEDUPAR - CESAR.

CONTRATO N°.	2800 SGR DE 2025
PROCESO N°.	CD-SGR-2702-2025
OBJETO CONTRACTUAL:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO ADMINISTRATIVO EN LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR VIGENCIA 2025"
PLAZO	TRES (3) MESES
PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCION	N.A
VALOR CONTRATO	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$7,500,000.00) MCTE.
ADICION AL VALOR DEL CONTRATO	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No 3574 de fecha 5 de septiembre de 2025.
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO	No. 5365 18 de septiembre 2025

1. **IMPUESTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPAL:** El contratista realizo el pago por concepto de las siguientes estampillas:

	Detalle	Valor	Nro. Liquidación	fecha	Porcentaje
TRIBUTOS CANCELADO	Estampilla Pro-desarrollo Fronterizo	\$115.000	32504019813	17/10/2025	1.5%
TRIBUTOS DESCONTADOS	Estampilla Pro-Universidad	que EL contratista se acoge al decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024, el cual establece que las estampillas pro universidad, pro cultura y pro bienestar del adulto mayor, se descontara en los dos primeros pagos.			0.5%
	Estampilla Pro-Bienestar Adulto Mayor				4%
	Estampilla Pro- Cultura del Municipio				2%

Respecto a los impuestos municipales la estampilla Pro-Universidad, Pro -Cultura y Pro- Bienestar Adulto Mayor, el contratista se acogió al Decreto 000110 de fecha 05 febrero del 2024 y se descontaron del pago del primer informe de actividades.

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO DEL CONTRATO No. 2800 SGR DE 2025, PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE VALLEDUPAR y MILENA MORENO FLOREZ, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.065.584.100 EN VALLEDUPAR - CESAR.

INFORMACION PRESUPUESTAL- La presente acta de cierre del contrato de prestación de servicio profesionales No. 2800 SGR DE 2025, de conformidad con la siguiente información financiera cuenta con las Ordenes de Pago No 25011356 – 25013467 – 25015699.

VALOR DEL CONTRATO	\$7,500,000.00
ADICION DEL CONTRATO	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$7,500,000.00
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$7,500,000.00
VALOR CUENTAS PRESENTADAS Y CANCELADAS AL CONTRATISTA	\$7,500,000.00
SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

2. CONSTANCIA:

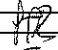
Se deja constancia que las partes se declaran, al momento de suscribir la presente acta de cierre del Contrato de Prestación de Servicios Apoyo a la gestión No. 2800 SGR DE 2025, a **PAZ Y SALVO**.

El cierre que se protocoliza mediante la presente acta no exonera al Contratista de las responsabilidades y obligaciones previstas en las normas legales y en el contrato.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Valledupar a los veintitrés (03) días del mes de marzo de 2026.


GUIDO ANDRÉS CASTILLA GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
Supervisor del contrato.

Nota: Los documentos del proceso están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co, Buscar por el número del proceso.

Proyectó	NORA HERNANDEZ RAMOS / Abogada Contratista –	
Revisó / Aprobó		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento con sus respectivos soportes y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para su firma.		